



Aumento salarial de 4.5% para 2019 y avances en formalización, carrera administrativa y garantías sindicales, acordó Mesa de negociación estatal

Fecha de publicación: 2019-05-24

Bogotá, D.C., 24 may. /19.- Los representantes del Gobierno Nacional y de las organizaciones sindicales del sector público con asiento en la Mesa de negociación estatal tras dos meses de deliberaciones lograron llegar a un acuerdo laboral tanto en materia de incremento salarial como en temas relativos a plantas de personal, carrera administrativa y garantías sindicales.

“Luego de analizar diversos factores presupuestales, el Gobierno Nacional y representantes de los sindicatos acordaron un aumento salarial del orden del 4.5% para este año y del 1.32% por encima del índice de precios al consumidor (IPC) para 2020. Dicho incremento es el más alto desde que comenzó a funcionar este espacio de negociación laboral a partir de 2013”, señaló el presidente de la República, Iván Duque Márquez.

De igual forma, “hubo consenso en cuanto al fortalecimiento de la carrera administrativa, formalización laboral, garantías sindicales y bienestar para los servidores públicos. Se acordó el fortalecimiento por parte del Estado de la actividad sindical, para lo cual se contemplan garantías en materia de capacitación y afiliación”, añadió el Mandatario de los Colombianos.

En Colombia, un servidor público gana mensualmente en promedio \$2.806.870, sin contemplar las primas y las prestaciones de ley que se recibe anualmente, según información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se avanzó también en la integración de una comisión con representantes tanto del Gobierno Nacional como de los sindicatos para que en el lapso de 30 días se elabore una política pública de protección a los dirigentes sindicales, sobre todo a los que se encuentran actualmente amenazados.

“Durante el lapso que duró la negociación del pliego presentado por las organizaciones sindicales se concretaron cinco acuerdos que recogen 133 peticiones planteadas en las 11 mesas sectoriales que se instalaron para desarrollar las deliberaciones”, aseguró la ministra del Trabajo Alicia Arango Olmos.

Los acuerdos laborales que se lograron en esta negociación y el incremento salarial que se adoptó impactarán a 1.198.834 empleados que están vinculados al sector público.

La ministra Arango Olmos, destacó el ánimo de la dirigencia sindical por llegar a consensos con el Gobierno y dijo que esta negociación “fue armónica con unas deliberaciones dinámicas que permitieron abordar con facilidad todos los puntos” contemplados en el pliego de peticiones. Ello muestra, agregó la funcionaria, que el Diálogo Social es una herramienta eficaz que permite enriquecer el debate para la construcción de acuerdos.

En representación del Gobierno Nacional actuaron durante las deliberaciones de la Mesa estatal de negociación el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Hacienda y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Por los sindicatos intervinieron representantes de la CUT, la CGT, la CTC, Únete, CSPC, UTC, CTU y CNT.